Sistemas de pensiones en el Perú: resultados y alternativas de mejora

En el Peru´coexisten dos sistemas de pensiones importantes: el **Sistema Privado de Pensiones** (**SPP**) y el **Sistema Nacional de Pensiones** (**SNP**). También esta´un pequenõ grupo de regıḿenes especiales como son la Caja de Pensiones Militar-Policial o la Caja de Pensiones del Pescador, entre otros; y el Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensioń 65.

Debido a la severa crisis sanitaria, la cartera del SPP, en manos de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP), sumo´US$ 43.120 millones en junio, monto inferior al cierre de 2019 (US$ 52.801 millones).

La actual crisis afecto´las inversiones en valores a nivel mundial, las que a junio ya se han recuperado. Sin embargo, las medidas de liberacioń de parte de los fondos –propuesta por el Legislativo e implementada por el Ejecutivo– son las que han provocado finalmente la caıd̀a senãlada.

Es importante advertir que la cartera de pensiones representa el 19,9% del PBI dando sostén al ahorro nacional y financiando inversiones de infraestructura en energıá, transporte, telecomunicaciones, saneamiento y salud, con recursos por 8,1% de la cartera total.

Seguń la **Superintendencia de Banca, Seguros y AFP** (**SBS**), a

junio de 2020, el numéro de afiliados de las AFP ascendio´a 7,6 millones, de los cuales apenas 2,4 millones son cotizantes activos. Una gran reduccioń considerando que al cierre de 2019 alcanzaban los 3,3 millones.

Para los trabajadores que han realizado aportes sostenidamente, el SPP ha sido favorable pues le permitira´ acceder a una mejor pensioń de jubilacioń. Ası́, el retorno nominal anualizado a julio, en el caso del Fondo 2 (riesgo moderado), ha sido de 10,7% anual desde su creacioń en1994.

Y es que si bien las crisis afectan los fondos de pensiones, estos luego se recuperan. Ejemplo de ello es que durante la crisis financiera subprime (2008) el valor cuota del Fondo 2 cayo´21,9%, recuperańdose al siguiente anõ en 32,2%.

Sistema nacional de pensiones

Al cierre de 2019, el numḿero de afiliados a la **ONP** sumo´4,7 millones, de los cuales 1,7 millones fueron aportantes activos y quienes financiaron a alrededor de 600.000 pensionistas, seguń la Asociacioń de Administradoras de Fondos de Pensiones (AAFP).

No obstante, si bien el ratio de 2,8 aportantes por cada pensionista a primera vista parece adecuado, lo cierto es que los ingresos de la **ONP** provenientes de dichos aportes no representan ni el 50% de las pensiones, por lo que la diferencia es cubierta con recursos puḃlicos que alcanzan a alrededor del 0,2% del PBI.

Ademaś, la crisis de la COVID-19 redujo el numḿero de aportantes activos hasta los 570.000 mellando auń maś la sostenibilidad financiera de la ONP. Para el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en el anõ 2075 el costo fiscal de la ONP llegaría al 3,1% del **PBI**.

Población adulto mayor

Seguń previsiones de la **Organizacioń de Naciones Unidas**, en el 2050, una de cada seis personas en el mundo tendra´maś de 65 anõs en comparacioń con una de cada 11 de 2019. En el caso de América Latina, de seguir la tendencia demografica, este grupo poblacional se duplicara´hacia mediados de siglo.

En ese sentido, es fundamental prever el cuidado de este grupo poblacional que, por sus caracterıśticas, ralentiza su ritmo laboral repercutiendo en sus ingresos y restando posibilidades de cuidar su salud. En el Perú, la poblacioń adulta de 65 anõs en adelante se estima en el 8,9% de la poblacioń, es decir maś de 2,93 millones de personas.

A mayo de 2020, el 46,3% de adultos mayores estarıá desprotegido, seguń la AAFP, sin un ingreso futuro seguro. En tanto, el 53,7% sı́estarıá protegido: 31,4% en alguń régimen pensionario y 22,3% en Pensioń 65.

¿Ahorro es progreso?

Para la Comisioń Economḿica para América Latina (CEPAL), un problema comuń en los paıśes de la regioń es una fiscalizacioń que se concentra en grandes empresas, pero que es mıńima en pequenãs y microempresas, lo que incentiva el incumplimiento del pago de los aportes de los trabajadores. Pero, ello no es suficiente para explicar la gran brecha entre trabajadores sin y con aportes pensionarios.

Lo que tenemos es una poca cultura de ahorro en nuestros paıśes. Un estudio del BID (2016), titulado Ahorrar para desarrollarse: Cońo América Latina y el Caribe puede ahorrar maś y mejor, advierte de una amenaza demografica futura debido a que la poblacioń en edad de trabajar disminuirárespecto a los dependientes que no trabajan.

Como se ha visto en la actual crisis sanitaria, la regioń no esta´preparada para atender demandas de salud y de pensiones para una poblacioń mayoritaria.

Senãla el BID que los latinoamericanos somos poco propensos a ahorrar y que, por tanto, es difıćil cambiar dicho patroń, enumerando experiencias vividas, rasgos psicoloǵicos, genes y el propio lenguaje que podrıán dar luces sobre esa incapacidad.

En un estudio para Brasil, México y el Peru,́ se encontro´que un tercio de la poblacioń urbana son personas cuyas elecciones de consumo hoy revelan mayor impaciencia que sus elecciones en el futuro. En América Latina, a una poblacioń acostumbrada a vivir crisis economı́cas y sociales, le resulta difıćil realizar previsiones o planes financieros, ademaś de la baja alfabetizacioń financiera que existe.

Sistemas alternativos

Seguń el Índice de Pensiones Mundiales de Melbourne Mercer 2019, los mejores sistemas de pensiones son los de los Paıśes Bajos y Dinamarca.

El modelo de los Paıśes Bajos es considerado como el mejor, pues combina un sistema puḃlico y un sistema de inversioń individual, con una pensioń puḃlica con 70% del salario mıńimo para aquellas personas que vivan solas (€ 1.150) y del 50% para los que vivan en pareja (€ 795).

Por otro lado, estań los fondos colectivos de pensiones a

cargo de las empresas que pagan cada mes contribuciones en nombre de sus empleados y pese a que no son obligatorios, un 90% de los trabajadores de dicho paıś lo tiene. Por uĺtimo, se situán los productos de pensiones individuales a los que recurren especialmente independientes y trabajadores sin planes de pensiones colectivos o cualquiera que lo desee.

Dinamarca, también con un sistema mixto, ocupa el segundo lugar, ofreciendo una pensioń puḃlica universal con dos componentes: un monto fijo financiado a través del presupuesto puḃlico y una pensioń suplementaria sujeta a la evaluacioń de ingresos del beneficiario. A esta pensioń se suma una segunda fuente privada, denominada de “esquemas ocupacionales”, los cuales son administrados de forma privada y se acuerdan a través de negociaciones colectivas a nivel sectorial, alcanzando una cobertura que supera el 80% de la fuerza laboral.

Las cotizaciones se encuentran entre 10% y el 18% de los ingresos. Estos dos modelos nos muestran la complementariedad y no competencia entre el régimen privado y puḃlico de pensiones.

Reformas

En su Diagnośtico del Sistema de Pensiones Peruano y Avenidas de Reforma, el **BID** (2019) propone eliminar la competencia entre el **SPP** y **SNP** creando un sistema mixto. Este seriá el camino hacia doṅde va el sistema de pensiones en el Peruv́, replicando las experiencias de Paıśes Bajos y Dinamarca.

Ademaś, se plantea optimizar la capacidad del SPP para producir mejores pensiones estableciendo una pensioń objetivo para cada afiliado, potenciando la reduccioń de costos y comisiones, continuando con la mejora en rendimientos alineando intereses basados en mejores praćticas internacionales y evidencia empıŕica, fortaleciendo el ahorro voluntario y mitigando los efectos asociados al Régimen Especial de Jubilacioń Anticipada y el retiro del 25% de la cuenta individual.

Sumado a estos planteamientos, el IEDEP considera ampliar la cobertura del sistema. Para ello, se necesitan reformas en la legislacioń laboral, algunas de las cuales estań contenidas en el Plan Nacional de Productividad y Competitividad.